

•• GLOPESA S.A.

Guayaquil, Abril 28 de 1.998

Señores  
ACCIONISTAS  
GLOPESA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en calidad de Comisario Principal, luego de hacer las revisiones correspondientes de los documentos y registros contables puedo expresarles lo siguiente.

Los Libros de Acta de Juntas Generales y del Directorio, Libros de Accionistas, Libros de Contabilidad Auxiliares y más registros contables han sido llevados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de la empresa; así como los bienes muebles e inmuebles de la compañía se mantienen en buen estado de conservación y funcionamiento.

Las funciones que realizó el Sr. Juan Carlos Ramos Cevallos, Gerente General de esta compañía han sido desempeñados de acuerdo a las funciones señaladas en la constitución de la empresa y al reglamento de la misma. De igual forma considero menester dejar establecido que mis funciones de Comisario las he llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de Compañía y sin ningún tipo de incidentes, gracias a la colaboración total de los funcionarios de GLOPESA S.A.

En base a la revisión y otras pruebas efectuadas, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos y normas de control interno de la compañía, cumplimiento de presentación de garantías por parte de los Administradores, omisión de puntos a tratarse en el orden del día de las Juntas Generales y del Directorio, propuestas de renovación de los funcionarios y denuncias sobre las gestiones de los mismos que merezcan ser informados a Uds.

Cumpliendo constancia de mis sinceros deseos que en el próximo período socio económico, la empresa obtenga mejores resultados que satisfagan las aspiraciones de los accionistas y trabajadores.

Atentamente,

*Ketty Hernández Ruiz*  
C.P.A. KETTY HERNANDEZ  
Registro de Contador No. 10943



10943